



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**142****ALICANTE NÚMERO 6****EDICTO  
CÉDULA DE CITACIÓN**

El secretario judicial del Juzgado de lo social número 6 de Alicante, en resolución de esta fecha dictada en los autos sobre despido número 692 de 2012, instados por doña Irene Escalada Martín, ha acordado citar a la parte demandada “Les Jardins de Sophia, Sociedad Anónima”, “Sanitas Residencia, Sociedad Limitada”, Fondo de Garantía Salarial y don René Alberto Macía Rubio (liquidador de la empresa “Les Jardins de Sophia, Sociedad Anónima”) a fin de que el día 28 de marzo de 2013, a las diez treinta y tres horas, comparezcan en la Sala de audiencias de este Juzgado para la celebración de los actos de conciliación y juicio, haciéndoles saber que en la Secretaría se encuentran a su disposición las copias de la demanda y documentos presentados, advirtiéndoles de que al acto del juicio deberán concurrir con todos los medios de prueba de que intenten valerse, apercibiéndoles que de no comparecer se celebrará el juicio sin su presencia, que continuará sin necesidad de declarar su rebeldía.

Y para que su publicación a fin de que sirva de citación en forma a los demandados “Les Jardins de Sophia, Sociedad Anónima”, “Sanitas Residencia, Sociedad Limitada”, y don René Alberto Macía Rubio (liquidador de la empresa “Les Jardins de Sophia, Sociedad Anónima”), expido y firmo el presente edicto en Alicante, a 2 de octubre de 2012.—El secretario (firmado).

(03/33.787/12)

